

30.10.2023

ACOSO LABORAL

Actualmente en ABANCA se sigue aplicando el **Protocolo para la prevención y tratamiento de los casos de acoso moral, acoso sexual y acoso por razón de sexo en el puesto de trabajo** que tenía Caixa Galicia (entidad que no existe desde diciembre de 2010) y que había sido negociado con la representación legal del personal de dicha entidad. Y desde entonces únicamente se ha cambiado el nombre de la entidad en el documento.

Desde nuestro punto de vista, el actual protocolo, además de estar obsoleto, no está funcionando como debería. Por estadísticas está claro que en ABANCA tiene que haber muchos más casos de acoso laboral de los que se están denunciando (según el último informe de EUROFOUND, un 15% de las personas trabajadoras en España han sufrido al menos una situación de acoso laboral a lo largo de su vida).

Desde UGT llevamos mucho tiempo solicitando la actualización del Protocolo para que sea más eficaz, y así lo hemos manifestado en diversas reuniones de la Comisión de Igualdad; pero la empresa solo pretende modificarlo en lo que actualmente exige la Ley. Actualización que en UGT consideramos totalmente insuficiente.

El principal problema es el miedo de las víctimas, y es una de las razones más importantes para que en la Comisión Instructora también participe la representación legal de la plantilla (tal y como recomienda el Ministerio de Igualdad), sin embargo la empresa sigue sin querer que formemos parte de ella.

Sabemos que es difícil denunciar o informar de este tipo de conductas, pero animamos a todas las compañeras y a todos los compañeros que sientan que son víctimas de *mobbing* y/o conductas contra la libertad sexual y la integridad moral a que se pongan en contacto con UGT, bien a través de un delegado o de una delegada, o bien llamando a alguno de los teléfonos que figuran al final de este comunicado o escribiendo a nuestro correo electrónico.

En UGT estamos para ayudarte. Te podemos asesorar y acompañar en esta difícil situación.

TOLERANCIA CERO ANTE CUALQUIER TIPO DE ACOSO EN EL ÁMBITO LABORAL

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

626 861 470 – 656 310 282 – 677 623 674 – 686 141 057 – 656 452 383